



H. AYUNTAMIENTO 2021-2024



RG3/JAHV/094/2022

Asunto: Convocatoria Comisión

INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO (SAPAS) PRESENTE

El suscrito Regidor Presidente de la Comisión del Sistema de Agua Potable y Alcantarillado (SAPAS), y con fundamento en los artículos 72, 82, 83, 84, 89 y 94 fracción I del Reglamento Interior del Ayuntamiento del Municipio de Silao de la Victoria, Guanajuato, y por acuerdo de los integrantes de dicha Comisión, se formula convocatoria a la décima primera sesión que se llevará a cabo el próximo día viernes 25 de noviembre de 2022, a las 13:00 trece horas, en la Sala de Juntas de Cabildo "Benito Juárez García", ubicada en las instalaciones de Palacio Municipal, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de presentes y declaración de quórum legal.
2. Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
3. Lectura y aprobación en su caso del acta de la sesión anterior.
4. Presentación del informe de obras terminadas y en proceso del año 2022, por parte del Ing. Mario Roberto López Remus, Director General del SAPAS.
5. Asuntos generales.
6. Clausura de la sesión.

Sin otro particular agradeciendo de antemano su colaboración, les envió un cordial saludo.

**A T E N T A M E N T E
"OMNIA VINCIT LABOR"**

**"2022 Año del Festival Internacional Cervantino, 50 Años de Diálogo Cultural"
"Bicentenario de la Instalación de la Excelentísima Diputación Provisional de Guanajuato, 1822-1824"**

"Silao, Evolucionando"

Silao de la Victoria, Guanajuato a 22 de noviembre de 2022.

**Lic. Juan Arturo Hinojosa Valdovino
Regidor-Presidente de la Comisión del SAPAS**



- c.c.p. Regidor C. Marcelino Rayas Meza.- Secretario de la Comisión de SAPAS.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Regidor Lic. José Cruz Rangel Pérez.- Vocal de la Comisión de SAPAS.- Para su conocimiento.
- c.c.p. Ing. Mario Roberto López Remus.- Director General del SAPAS.- Se solicita su comparecencia para efectos de los artículos 80 y 89 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.
- c.c.p. C.P. y M.A. Rogelio Fabián Santoyo Guevara.- Secretario del H. Ayuntamiento.- Para efectos de lo señalado en el artículo 69 del Reglamento Interior del Ayuntamiento de Silao de la Victoria, Guanajuato.

Melchor Ocampo No. 1 Zona Centro
C.P. 36100 Silao de la Victoria, Gto
Tel. 01 (472) 722.01.10

MUNICIPIO SILAO DE LA VICTORIA

www.silaodelavictoria.gob.mx